



QUILMES, 7 de noviembre de 2012

VISTO lo establecido en el capítulo VI del Reglamento Interno del Consejo Departamental del Departamento de Economía y Administración aprobado por Resolución (C.D.) Nº 001/11, y

**CONSIDERANDO:**

Que es necesario constituir y conformar las Comisiones Permanentes del Consejo Departamental del Departamento de Economía y Administración.

Que la conformación y el funcionamiento formal de las referidas Comisiones Permanentes ordenan y agilizan la labor de análisis, evaluación y tratamiento de todos los asuntos que son de competencia de este Consejo.

Que el artículo 29º del Reglamento antes citado, indica que las Comisiones elegirán Presidente y Secretario por mayoría de votos.

Que la Comisión de Planificación y Presupuesto ha emitido despacho con criterio favorable.

Por ello,

**EL CONSEJO DEPARTAMENTAL  
DEL DEPARTAMENTO DE ECONOMÍA Y ADMINISTRACIÓN**

**RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- Designar Presidente de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto al profesor Alejandro Barbei, D.N.I. 23.829.110, desde el día de la fecha y hasta el 12 de diciembre de 2012.

ARTICULO 2º.- Designar Secretario de la Comisión Permanente de Planificación y Presupuesto al profesor Fabián Osvaldo Troyanovich, D.N.I. 14.809.030 desde el día de la fecha y hasta el 12 de diciembre de 2012.

ARTICULO 3º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN (C.D.) Nº: 140/12

Dr. Alejandro Villar  
Director  
Departamento de Economía y Administración  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE QUILMES